

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N° 248
COMBARBALA, martes 16 de abril de 2002

Acuerdo N° 1909:

Se acuerda aprobar la siguiente propuesta de priorización de recursos del Programa IRAL FOSIS 2002:

	COQUIMBO	LA HIGUERA	ANDACOLLO	LIMARI	ILLAPEL	CANELA	SALAMANCA	GASTADOS	ASIGNA DOS (*)
FONDO DESARROLLO SOCIAL	11.120	22.473	19.980	69.357	20.782	13.300	21.980	178.992	178.992
FONDO FOMENTO PRODUCTIVO	14.485	5.863	3.020	15.000	3.104	10.000	3.020	54.492	64.492
TOTALES	25.605	28.336	23.000	84.357	23.886	23.300	25.000	233.484	243.484

* El total asignado a la Región es de M\$ 243.484.-, de esta suma M\$ 10.000.- corresponden a Convenio con Programa Más Región.

Acuerdo N° 1910:

En relación a propuesta de priorización de recursos del programa IRAL FOSIS 2002, aprobada por acuerdo anterior, se acuerda facultar al Presidente de la Comisión Social para que en conjunto con el Director Regional de FOSIS y la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional procedan a determinar los montos exactos de intervención en cada una de las comunas beneficiadas.

Acuerdo N° 1911:

En relación a propuesta de nombres para integrar **Comité Evaluador del Concurso de Proyectos con cargo al Programa Difusión Regional de Cultura**, se acuerda designar como integrantes de dicho Comité, en representación del Consejo Regional de Cultura a los Señores Héctor Luis Morales Zavala, Director de Extensión de la Universidad de La Serena y Raúl Moya Pinto, Relacionador Público de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo. Los restantes integrantes del Comité Evaluador serán designados en acuerdo posterior.

Acuerdo N° 1912:

Se acuerda autorizar el cambio de nombre del proyecto **"Reparación Estructural Escuela Alejandro Chelén Rojas, comuna de Monte Patria"**, Plan de Reconstrucción por el de **"Reposición Escuela Alejandro Chelén Rojas, comuna de Monte Patria"**, Código BIP 20135710-0, Plan de Reconstrucción.